



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3869**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, requiera a la Empresa Cliba S.A., concesionaria del servicio de recolección de residuos domiciliarios, barrido y limpieza de calles, la realización de urgentes tareas de eliminación del minibasural existente en la vereda norte de la intersección de la Avda. Galicia y las vías del ferrocarril, frente al Pje. Pizzorno.

SALA DE SESIONES, 24 de octubre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal